

rio se ponga el certificado que se solicita y verificado
se dé cuenta para resolver lo demás que correspondiere.

Entró el Sr. D. Estanislao Levasseur, Regidor.

Boletín N.º 62... Se vio el Boletín Oficial Número Sesenta y dos y la Ciudad quedó enterada.

Boletín N.º 63... Se vio el Boletín Oficial Número Sesenta y tres, y en el día Real orden comunicada por la Dirección de Beneficencia y Sanidad f.ºa. tres del corriente sobre varias disposiciones sanitarias y en particular de los estados q.º se han de dar por los Alcaldes cuyos modelos se acompañan y la Ciudad al todo enterada y que se de conocimiento de ello a la Junta de Sanidad.

Boletín N.º 64... Se vio el Boletín Oficial número Sesenta y cuatro, y la Ciudad
Quinta quedó enterada.

Boletín N.º 65... Se vio el Boletín Oficial número Sesenta y cinco, en el que viene inserta una Real orden f.ºa. nueve del corriente estableciendo varias disposiciones que se han de observar al formar los Expedientes de Reclamación contra los acuerdos de las diputaciones Provinciales en materia de quinta para q.º se instruyan con todo lo requerido y la brevedad que requieren los artículos 12.º y 13.º del proyecto de Ley de Reemplazos mandado observar como Ley por la de 1.º de Febrero último; y la Ciudad quedó enterada.

Boletín N.º 66... Se vio el Boletín número Sesenta y seis, y la Ciudad quedó enterada.

Boletín N.º 67... La Ciudad envía de una Circular de la Administración de Hacienda pública de la Provincia inserta en el Boletín Oficial, Número Sexen

